



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-60-17, PARA LA ADQUISICIÓN DE 22,000 METROS DE TELA CAMBAYA, REQUERIDA POR LA SECRETARÍA DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:00 horas del día veintidós de septiembre del año dos mil diecisiete, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-60-17, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes, personal de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la Oficialía); personal del ente requirente siendo la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la SEBIDESO) y su área técnica, así como personal de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la SEFIRECU), y a los representantes de los proveedores invitados para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual); así como los apartados III, inciso a) y VI inciso a) de la Convocatoria, conforme al siguiente orden de actos

1. Lista de Presentes
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

El desahogo del punto numero uno, el personal autorizado por la Oficialía para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 29 fracción VI del Reglamento Interior de la Oficialía y apartado I, inciso c) de la Convocatoria, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: el C.P. Juan Francisco Larios Esparza, Oficial Mayor, quien preside el acto, así como la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación, y la Lic. Claudia Deniss Alba Arreguin, Analista de Procedimientos por Invitación; quienes son asistidos por personal del ente requirente siendo el C. Ubaldo Huerta Muro, Director Administrativo y por el área técnica el C. Francisco Espino Aguilar, Coordinador de Desarrollo Social ambos de la SEBIDESO, y por parte de la SEFIRECU asiste la C.P. Josefina de Luna Díaz, Auditor.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la Convocatoria, las preguntas que se recibieron por parte de los proveedores invitados son las siguientes:

(Signatures)



ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-60-17
ADQUISICIÓN DE 22,000 METROS DE TELA CAMBAYA
REQUERIDA POR LA SEBIDESO

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Ramón Antonio Romo García

| Número de pregunta Consecutivo | Texto de la pregunta |
|--------------------------------|--|
| 1 | Referente a la partida 1 de la convocatoria de la tela cambaya se podrá extender los días de entrega de 40 días a 60 días ya que por la cantidad solicitada deberá hacerse una producción especial para esta. |
| Respuesta: | Se acepta la ampliación para el 50% de la cantidad solicitada a 60 días naturales, pero se deberá realizar la primer entrega del otro 50% a más tardar a los 40 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. |
| 2 | Referente a la partida 1 de la convocatoria de la tela cambaya el color verde pistache no se maneja en esta tela, se puede cambiar por verde limón. |
| Respuesta: | Si, se acepta el pistache o verde limón. |

En uso de la voz el representante del ente requirente siendo el C. Ubaldo Huerta Muro, Director Administrativo, y por el área técnica el C. Francisco Espino Aguilar, Coordinador de Desarrollo Social ambos de la SEBIDESO y por parte de la Oficialía el C.P. Juan Francisco Carlos Esparza, Oficial Mayor, realizan los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Se adiciona al color pistache el verde limón, establecido en el apartado IX, inciso a) Descripción de los bienes de la Convocatoria para quedar como sigue:

| PARTIDA | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS |
|---------|----------|------------------|---|
| 01 | 22,000 | METRO | <p>TELÁ CAMBAYA LISA DE 80 CM DE ANCHO, SE REQUIERE QUE ESTE CORTADADA EN PRESENTACIÓN DE 2 METROS, EMPAQUETADA EN BOLSA DE PLÁSTICO REFORZADA COLOR TRANSPARENTE, CON 20 PIEZAS DE COLORES SURTIDOS, CERRADA CON UN CINCHO.</p> <p>EL NÚMERO METROS QUE SE REQUISITAN Y LOS COLORES QUE SE REQUIEREN SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none">- 3,144 METROS COLOR AZÚL REY.- 3,142 METROS COLOR AMARILLO CANARIO.- 3,144 METROS VERDE BANDERA.- 3,142 METROS BLANCO.- 3,142 METROS PISTACHE O VERDE LIMÓN.- 3,144 METROS AZÚL CIELO.- 3,142 METROS ROSA MEXICANO. |

Q

J 19/6

2



**ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-60-17
ADQUISICIÓN DE 22,000 METROS DE TELA CAMBAYA
REQUERIDA POR LA SEBIDESCO**

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

SEGUNDO: Se modifica la fecha de entrega establecida en el apartado IX, inciso b) numeral 1 de la convocatoria para quedar como sigue:

a) PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 25 del Manual fracción V se establece lo siguiente:

- Fecha de entrega:** La fecha máxima para la entrega de los bienes es 50% de cada uno de los colores solicitados máximo 40 días posteriores al fallo de adjudicación y el otro 50% 60 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Si el último día para la entrega es inhábil (sábado, domingo o día festivo), la fecha límite para la entrega será el siguiente día hábil.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 51 tercer párrafo, 52 último párrafo de la Ley y 27 segundo párrafo del Manual, las modificaciones realizadas dentro de la presente Junta de Aclaraciones forma **parte integrante de la Convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-60-17**, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única Junta de Aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las **12:45 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO:

C.P. Juan Francisco Larios Espanza,
Oficial Mayor del Gobierno del
Estado de Aguascalientes.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Lic. Claudia Deniss Alba Arreguin,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes.



ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-60-17
ADQUISICIÓN DE 22,000 METROS DE TELA CAMBAYA
REQUERIDA POR LA SEBIDESO

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

POR EL ENTE REQUIRENTE:

C. Ubaldo Huerta Muro,
Director Administrativo de la
Secretaría de Bienestar y Desarrollo Social del
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR EL ÁREA TÉCNICA:

C. Francisco Espino Aguilar,
Coordinador de Desarrollo Social de la
Secretaría de Bienestar y Desarrollo Social del
Gobierno del Estado de Aguascalientes.



POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:

C.P. Josefina de Luna Díaz,
Representante de la Secretaría de
Fiscalización y Rendición de Cuentas de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Se asienta que no hay proveedores presentes.

